

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN CACERES

una peseta al mes

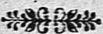
FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Alfonso XIII, núm. 8  
NO SE PUBLICAN LOS DIAS FESTIVOS  
Céntimos 5  
NUMERO SUELTO

Sábado 22 de Octubre de 1910



Ultimos telegramas y noticias de la mañana



AÑO VIII.—Número 2.213

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### ARRENDAMIENTO

Se arriendan por cuatro años los aprovechamientos de pasto, labor bellotas, de la Dehesa Carrascal del Salor, de cabida de 800 fanegas de marco real, en la subasta que se celebrará en casa de don Jacinto Enciso de las Heras (Cáceres), el 10 de Noviembre próximo de once á doce de la mañana; reservándose el propietario el derecho de aceptar la proposición que considere más ventajosa. El pliego de condiciones está de manifiesto en casa del señor Enciso.

### SE VENDE

Un portado de cantería y marcos de puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto. Darán razón en la Administración de este periódico.

### LOS GANADEROS

En el término de Aldeanueva del Camino, se arriendan praderas con unos cien mil kilos de heno en muy buenas condiciones y abundantes guas y buenos majadales para el aprovechamiento. Para precio y condiciones, diríjase al citado pueblo á don Zacarías Rodríguez.

### Compadecede al delincuente

Más de una vez hemos pedido que el Gobierno dirigiese una mirada á nuestra cárcel correccional que tomase en cuenta las múltiples reclamaciones que ante las grandes deficiencias que tiene, le ha hecho la Junta de Prisiones. Hasta ahora todas nuestras quejas, eco fiel de la opinión y reflejo exacto de la realidad, y todas las reclamaciones oficialmente hechas, han estrellado contra la indiferencia más glacial de los Gobiernos, y continúa el mismo estado de cosas, con evidente perjuicio de la moral y de la higiene, y con peligro manifiesto de la salud pública. La cárcel correccional de Cáceres es un edificio viejo y sólido, obscuro y reducido, que está situado dentro de la ciudad, y en el que los presos viven en una hacinamiento escandaloso, como vamos á probar, cuyo consentimiento es, además de un descuido reprochable, una falta de caridad que no merecen los que por su desgracia tienen que permanecer allí por sus culpas y sus crímenes.

Un patio húmedo y hondo, de elevados muros, que apenas tendrá ochenta á cien metros cuadrados, es el único sitio de expansión para más de doscientos presos que se ven precisados á pasar todo el día. A ese patio van á dar reducidas estancias, defendidas por gruesas tapias, única ventilación de las cuartos ó dormitorios en que pernican sus forzados huéspedes. En cada cuadra de esas, puede haber, si acaso, lugar para treinta individuos, pero la población penal existe obligada á cobijar setenta y uno.

Así es que á causa del hacinamiento humano que eso representa, que en comparación tiene con el que se hace con las bestias, cásese durante la noche la atmósfera de tal forma, que forzosamente de sentirse la salud de los allí alojados, produciéndose las enfermedades, que tal aglomeración de gente origina. Los retretes, sin puertas, contribuyen á enrarecer más el aire y se convierten en un continuo foco infeccioso, que es un deber evitar. La cocina se reduce al santo tolo de una habitación, en lo alto del edificio, con una chimenea, bá-

jo la cual hay un hogar de construcción muy primitiva, sobre el que se cuelga la caldera en que se condimenta el rancho.

En el departamento de las mujeres ocurre lo mismo, ó si se quiere peor, porque las presas están en unas cuantas habitaciones, sin casi luz ni ventilación y sin un patio donde airearse y tomar un baño de luz.

El presupuesto de la Diputación provincial, para la alimentación de los presos, se ha duplicado, pues la población penal ha crecido en tal proporción, que asusta, conociendo las proporciones y condiciones del edificio, el pensar que puedan permanecer allí los penados.

Estamos abocados á que el cólera nos visite, y se habla de higiene, de precauciones y de la defensa contra tan terrible huésped.

Y aparte de que no hay derecho para someter á esa vida, inhumana, á los reclusos, entre los cuales habrá quienes en prisión preventiva resulten inocentes del delito de que se les acusa, Cáceres tiene ahí un continuo peligro á la salud pública, pues es horrible pensar lo que podría ocurrir el día que en nuestro correccional se desarrollase cualquier epidemia.

En poblaciones hasta de escasa importancia, el Estado ha construido, por su cuenta, edificios para cárceles y correccionales, y aquí, que estamos acostumbrados á no gustar de ningún beneficio, se pasa también por alto este deber, en cuyo incumplimiento no solo se falta á los más elementales rudimentos de humanidad, sino que se persiste en ese atentado á la salud pública, de un modo permanente.

### DESDE MADRID

El señor Cobián ha presentado al Parlamento un presupuesto para 1911, nada menos que con un superávit de 85 millones.

Buscaba el ministro de Hacienda el efecto en la opinión con su obra económica, brindándole un sobrante de esa cuantía.

Lo consiguió, es cierto, pero de manera muy efímera, porque ahora resulta que el superávit en cuestión se traduce en déficit, decepción horrible después de tantos millones como nos prometía sobrantes el señor Cobián.

Esta trama tan bien urdida fué anulada por los conservadores.

Presentaba el señor Cobián el presupuesto ordinario sin consignar en el capítulo de gastos algunos importantes é ineludibles, tales como la anualidad de 1911, correspondiente á la futura escuadra, los aumentos de Guerra, Instrucción y otros.

Eso que los incluía en el presupuesto extraordinario cuya base de ingresos es el proyectado empréstito de los 1.500 millones, contra el cual se desató una verdadera tempestad entre las minorías y una buena parte de la mayoría.

Así pretendía demostrarnos el señor Cobián su superávit de 85 millones con tantos alardes de haber realizado una hermosa obra con los presupuestos para el año próximo.

Pero los conservadores no pasaron por ello y se dispusieron á poner las cosas en claro, formulando voto particular á que determinados gastos como los mencionados, se asignasen al presupuesto extraordinario cuando correspondían al ordinario.

Pidieron el desglose de las partidas de referencia y el gobierno accedió á ello.

Solo la anualidad de la escuadra casi consume la mitad de ese superávit que nos presentaba el ministro de Hacienda, el cual quedará eliminado por completo después del desglose hecho y aún resultará algún déficit.

Véase como el tan cacareado superávit no tuvo lugar.

Los presupuestos, pues, para 1911, se cerrarán con déficit.

A esto queda reducida la gestión del señor Cobián, cuyo debut como hacendista deja mucho que desear.

Es la nota política del día y que está dando lugar á no pocos comentarios esta tarde en ambas Cámaras.

¿Dimitirá el señor Cobián?

No lo creemos, aunque á eso se tiende.

El señor Canalejas dijo el otro día: «No hay crisis, todos los ministros marchan de perfecto acuerdo y están muy unidos hasta para levantar á alguno que se caiga».

El CORRESPONSAL.

Madrid 21 de Octubre de 1910.

### Centro provincial de Enseñanza para el Obrero

El próximo día 25 empezarán las clases, para los obreros matriculados, con arreglo al horario siguiente, acordado por la Junta de Profesores.

Gramática Castellana y Caligrafía: de 6 á 7 (Lunes, Miércoles y Viernes, 1.ª sección, desde el número 1 al 48.) (Martes, Jueves y Sábados, 2.ª sección, desde el número 49 al 99.)

Aritmética, Geometría y Contabilidad: de 6 á 7 (Lunes, Miércoles y Viernes, 2.ª Sección, del número 48 al 93.) (Martes, Jueves y Sábados, 1.ª sección, del número 1 al 47.)

Dibujo Geométrico: Diaria de 7 á 8 1/2.

Dibujo Artístico: Diaria de 7 á 8 1/2.

### MADRIGALES

—¿Y qué será el amor?— me preguntaba,

y yo, que la adoraba,

—no sé lo que es— la dije— pero creo

que debe ser la brisa cariñosa

que en deleitoso ritmo aleto

vá derramando, con serena calma,

fulgores de iris, al cruzar la altura,

dulzor de micles, al tocar el alma...

Y debe ser el misterioso encanto

que tanto gusto, al contemplar tus ojos,

y la ansiedad, que me destroza tanto,

de unir mi boca con tus labios rojos...

Y debe ser...

Y como nunca bella,

y como nunca apasionada y loca.

—Ya sé lo que es amor...— díjome ella—

Ya sé lo que es...

Y me besó en la boca.

—

Sobre la tibia claridad rosada

de que las nubes presa en los cendales

dejará el sol, apareció callada

una legión de sombras nocturnales...

Una legión que recorrió la altura,

tendiendo en ella de la noche el manto,

y la llenó de frío y de amargura,

y la llenó de espanto...

Apeteciendo ella

ver en la noche el fuego de una estrella,

llevó una mano á la encendida boca,

mandóle un beso, que rimó su anhelo

al cielo ensombrecido,

y con estrellas constelóse el cielo

del beso aquí al plácido chasquido...

Después, serenamente,

puso sus labios—de frescuras nido,

en el que el fuego del dolor se calma,

sobre mi frente, y al besar mi frente

me consteló de estrellas toda el alma.

CONSTANTINO CABAL.

Oviedo, 15—X—910.

### Para los cesantes

En la «Gaceta de Madrid» número 293, correspondiente al día 20 de Octubre, se halla inserto lo siguiente:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION Subsecretaría

Próxima la fecha en que ha de publicarse la retificación del Escalafón del personal administrativo dependiente de este Ministerio, y á fin de dar cumplimiento á lo preceptuado por la regla 4.ª de la Real orden de 30 de Octubre de 1908, los funcionarios cesantes que figuren en el mismo, se servirán remitir á esta Subsecretaría sus fes de vida, en el plazo de un mes, á contar desde la publicación de la presente.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro de la Gobernación, lo digo á V. S. á fin de que se sirva disponer su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esa provincia, y procure sea reproducida en los periódicos locales. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid

18 de Octubre de 1910.—El Subsecretario, F. Latorre.—Señor Gobernador civil de la provincia de...

### Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—Exposición de Aeronáutica.—Aspecto del Gran Palacio.—Biplanos y monoplanos.—Oportunidad de la huelga de ferroviarios.

Por segunda vez la aeronáutica considerada en todas sus diversas formas, sirve de pretexto para organizar una exposición.

Durante la última quincena de Octubre, los desocupados de París van á tener un nuevo lugar de citas para sus insustanciales pasatiempos. Las industrias relacionadas con la aviación van siendo tan numerosas, que ya resulta pequeño el Gran Palacio para contener todas las especialidades de productos útiles al objeto de viajar por los aires.

El aspecto del local es encantador y emocionante. Lo hemos recorrido con mucha precipitación antes de que el presidente de la República Mr. Fallières, verificara la ceremonia inaugural, cuando el ministro de Comercio Jean Deprey iba á examinar algunos importantes detalles.

El tono de barniz madera que domina en el conjunto, forma el cuadro de una exposición de máquinas construídas casi completamente con materiales de carpintería.

Mr. Pean de Saint Gilles arreglaba el movimiento de los camiones que conducirán aeroplanos á largas distancias.

En estos tiempos de huelgas ferroviarias, no es prudente confiar en los servicios de las empresas de ferrocarriles.

El dirigible Zodiak se balancea graciosamente en los aires y tres globos libres se hallan en sus puestos, ocupando uno de ellos más de 1.600 metros cúbicos.

Hay muchos tipos nuevos, que excitan la curiosidad pública; principalmente llama la atención el biplano Paulhan, cuyas alas forradas de madera cautivan las miradas de los visitantes.

También requieren especial mención el monoplano de cuatro asientos de Bleriot; el motor Gnome de 70 caballos, para biplano; el primer motor Daimler, de aviación, expuesto en casa de Mr. Deperdussin, notables tubos de hidrógeno; una reducción del Observatorio del Montblanc; el monoplano Sommer; el magnífico Antoinette y el Bibendun Michelin.

Pero además, aún se esperan otras importantes novedades. La industria de los automóviles ha ganado estos días una gran victoria. En el momento que brutalmente quedaban suspendidos los cursos de las grandes líneas férreas, amenazando con el peligro de una congestión visceral del país, el automóvil ha demostrado que podía prestar útiles servicios. No todo ha de ser atropellar á los pacíficos transeúntes en las vías públicas, por comodidad y recreo de los inquietos sibaritas, que corren aceleradamente sin rumbo fijo, por falta de más provechosos entretenimientos. Serán modestos los medios individuales de locomoción, pero ofrecen la ventaja de no estar á la merced de los organizadores de una huelga.

Gracias á la bicicleta, algunos obreros de los arrabales, han venido á los talleres de la capital para ganar sus jornales.

En consideración á estas ventajas, los elementos directores de París deberían abrir fáciles rutas á los automóviles y á las bicicletas. No habría habido peligro de falta de subsistencias, si los camiones automóviles pudieran acercarse á los canales del río.

En Berlín se puede patinar rodando por las calles sin el menor riesgo. Aquí en París, en la Ville-Lumière, no podemos ser tan exigentes, pero la lección que acaban

de darnos los ferroviarios debe servir para mejorar los caminos y las calles.

Hay que prepararse contra la tiranía y la brutalidad de las huelgas, al menos circulando en automóviles, mientras llega el día de volar tranquilamente.

IGNORUS.

Octubre de 1910.

### VIDA OBRERA

### El derecho á la huelga

Monseñor Bonomelli, el ilustre obispo de Cremona, ha expuesto hace poco su opinión, desde el punto de vista social, acerca del derecho á la huelga.

De antemano declara que no quiere ser parcial ni á favor de los patronos, ni en favor de los obreros.

«Nosotros—dice—somos enviados de Cristo, no para predicar la guerra, sino la paz.»

«Seguidamente declara que la huelga es un acto lícito. «¿Qué quiere decir—pregunta—la palabra «sciopero» (huelga)? Significa rechazar el trabajo, y en términos aun más claros significa rechazar el vender el propio trabajo. El trabajo de nuestros brazos es nuestra propiedad más inalienable, la más sagrada. Forma con nosotros una misma cosa y nadie puede tomar esta propiedad. Un obrero, un campesino, puede unirse á otro obrero, á otro campesino, á diez, á ciento, á mil obreros y campesinos, y todos á la vez pueden concertarse para negar el trabajo á quien se lo pide y se lo paga. El obispo contesta que «sí», exceptuando los casos en que hay un contrato anterior.»

Monseñor Bonomelli deplora la persecución que sufren los *crumiri* (*esquivols*) por parte de los huelguistas. Estos últimos tienen el derecho de negar sus brazos á quienes les ofrecen un salario insuficiente, pero no tienen el derecho de privar del trabajo á los obreros que lo acepten. No obstante, el prelado sociólogo reconoce la justicia de reivindicaciones del proletariado, é invita á todos los ciudadanos á cooperar á la obra de equidad social que se trata de cumplir, es decir, la mejora material y moral de la clase trabajadora.

«El movimiento actual que es justo en su principio—dice monseñor Bonomelli—no puede reprimirse por la fuerza. Por otra parte, la verdadera fuerza reside hoy en el número, es decir, en el pueblo. Mientras el pueblo no conocía su fuerza, que reside en el número y se manifiesta por la papeleta electoral, la minoría podía vivir tranquila sin temor á los proletarios. Pero hoy el pueblo es instruído y va instruyéndose cada vez más. Con su instrucción ha conocido su propia fuerza y la necesidad de la unión, de la solidaridad.»

El poder ha pasado de hoy en adelante á sus manos; es soberano por la papeleta electoral, y un soberano difícilmente se resignará á ser siempre pobre y á obedecer siempre. Primero hay que hacer justicia al pueblo, tratarlo como debe ser tratado. Hay que darle el pan que tiene derecho á comer y que es el fruto de su sudor.

Monseñor Bonomelli dirige luego un pequeño discurso amistoso á los proletarios poniéndoles en guardia contra el peligro de ciertas asociaciones. Pero en seguida confiesa que no es enemigo de las «Cámaras di lavoro» (Bolsas del trabajo) ni de las sociedades de resistencia. Añade, sin embargo, que son peligrosas porque están dirigidas por malos pastores.

No estaría de más que muchos patronos españoles leyesen el libro en que Bonomelli expone tales teorías.

MILITARES

Las vacantes registradas durante el mes de Septiembre último han sido las siguientes:

De coronel y asimilado, 5; de teniente coronel ídem, 3; de comandante ídem, 9; de capitán ídem, 11; total, 30.

De estas vacantes se han amortizado:

- Una de comandante de Infantería.
  - Una de capitán de ídem (E. R.)
  - Una de coronel de Artillería.
- Del cuadro anterior resulta que sólo existe excedente en las clases de comandantes de Infantería y capitanes de la misma Arma y clase de reserva; en la de coroneles de Artillería, y ha aparecido este mes el excedente en la clase de capitanes de Caballería.

La creación de las Juntas facultativas de Infantería y Caballería parece que ha de traer aparejada la disolución de la Junta de municionamiento, pasando a aquellas los asuntos comunes a las dos Armas y que hoy son objeto de esta última Junta.

De este asunto ha hablado ya el general Heredia con el ministro de la Guerra, y las impresiones son favorables a la resolución propuesta por aquel distinguido general.

Se ha hecho pública una circular determinando cómo ha de amortizarse el excedente de sargentos en los cuerpos en que lo haya.

El tanto por ciento de amortización es el 25.

### QUESTIONARIO

que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general de enseñanza y educación á que se refiere el Real decreto de 18 de Septiembre de 1910

#### Sección primera

Tema 1.º Concepto, clasificación y división de la enseñanza primaria.

¿Conviene especializar las enseñanzas de párvulos, elemental, superior y de adultos, ó incluir las todas en la carrera general del Magisterio, con título único?

¿Deben establecerse las Escuelas de párvulos y las superiores en la primera y últimas Secciones de las graduadas, ó como centros de enseñanza independientes?

¿Debe ser uniforme la enseñanza primaria superior, ó dividirse en preparatoria del Bachillerato y artes, industrias u oficios?

Tema 2.º Límites y forma de la intervención municipal en la administración y régimen de la primera enseñanza.

La enseñanza primaria debe centralizarse y depender exclusiva y directamente del Estado, ó será conveniente conferir en esta materia determinada acción ó autonomía á los Municipios?

Tema 3.º Circunstancias y condiciones que deberán reunir los Maestros para conferirles los cargos de Directores y Maestros de Sección de las Escuelas graduadas.—Medidas más convenientes para asegurar el buen régimen de estas Escuelas, y la concordia y disciplina en su profesorado.

¿Deben existir Maestros auxiliares en las Escuelas unitarias?

En caso afirmativo, régimen y condiciones.

Tema 4.º Reformas que deben establecerse para que los derechos pasivos del Magisterio no gravén sobre las Escuelas y perjudiquen la enseñanza.—Medios de suprimir las interinidades y las sustituciones.

Tema 5.º La moral en la Escuela.

¿Qué medidas podrían adoptarse para garantizar y conseguir la educación ética y patriótica en las Escuelas oficiales?

Enseñanza artística y literaria y juegos infantiles, como elementos de educación moral.

Problemas de educación moral que se resuelven mediante una acertada educación física.

Tema 6.º Enseñanzas que deben darse en las Escuelas primarias oficiales para que realicen su doble misión instructiva y educativa.

¿Cómo deben distribuirse y proporcionarse estas enseñanzas?

Tema 7.º Cantinas y colonias escolares.—Becas ó pensiones para los niños pobres.—El internado en la Escuela primaria.—Medios prácticos para ir estableciendo estas reformas.—Instituciones benéficas escolares.

Tema 8.º Forma de establecer la inspección médica en las Escuelas y manera de hacerla efectiva en las rurales.

Higiene escolar.  
Ejercicios y juegos infantiles.  
Organización de estos juegos con-

forme á la edad de los alumnos y á la clase y categoría de la Escuela.

Tema 9.º Futura escala de sueldos del Magisterio primario.

Escalafón general.

Condiciones que deben regular los concursos.

Consignación para material.

Tema 10.º Construcción de locales-escuelas.

¿Conviene crear escuelas nuevas antes de haber mejorado las condiciones de las que existen actualmente?

Tema 11. Niños anormales.—Organización de su enseñanza.—Clasificaciones á que dan lugar.—Formación del Profesorado para estas escuelas.

### Notas judiciales

#### Señalamientos para pasado mañana

Juzgado de Instrucción de Logroño.—Contra Juan Cerezo, por el delito de lesiones. Abogado defensor, señor Muñoz Torres. Procurador, señor Palomar.

Juzgado de Instrucción de Montañez.—Contra Bonifacio Jesús Roco, por lesiones. Abogado defensor, señor Murillo. Procurador, señor Pulido.

#### Sentencia

Valencia.—Absolviendo á Claudio Domínguez Boyero y otros.

#### NOTAS PARISIENSES

### TONTOS Y LISTOS

El cajero de una compañía parisiense de tranvías, acaba de ser detenido por desfalcos que ascienden á la suma de 140.000 francos.—¿Qué habeis hecho de ese dinero?—le pregunta el Juez instructor.

Le he perdido en las carreras de caballos... Pero ved por que vos me habeis encarcelado precisamente cuando iba á recuperarlo, por medio de una martingala infalible.

Esta es la historia de muchos jugadores; encuentran la combinación ideal cuando acaban de perder su última moneda de cinco francos.

La prueba de que es posible ganar en las carreras—suele decirse—es que el pasado miércoles, en Maison Laffitte, el caballo «La Manche» obtuvo 6.670 por 10 francos.

Justamente, semejante cifra prueba que todo el mundo ha perdido en esta carrera, salvo seis ó siete personas que probablemente jugaron á favor de «La Manche» por casualidad. Deseo por ellas, que esto sea por casualidad, por que si hubieran meditado sería por que tuvieran el hábito de jugar, y entonces—esto es indudable—volverían á perder esos 6.679 francos, y más; es que la flauta suena por casualidad...

Desde luego estoy admirado de la fe ciega que tienen todos estos jugadores en sus combinaciones; en los cálculos abra-cadabranes que deben enriquecerlos. La martingala será bien pronto la última religión. De hecho tiene sus sacerdotes desde hace mucho tiempo. He conocido uno que hacía publicar en los periódicos anuncios así redactados:

«Las Carreras producen, infaliblemente mucho dinero á quien adopte mi sistema.—Enviad cheque por valor de 10 francos á «Eureka», lista de Correos.»

Y á sus numerosos clientes «Eureka» les contestaba sencillamente.—«Haced lo que yo.»

C. V.

#### APUNTES BIBLIOGRAFICOS

### LIBROS Y REVISTAS

BLANCO Y NEGRO—Admirable es el número que esta semana publica la magnífica revista ilustrada de este título. Contiene, además de una información gráfica abundante é interesantísima de todos los sucesos recientes, como la Exposición de Bellas Artes, la revolución de Lisboa, la huelga ferroviaria de Francia, etc., etc., artículos y poesías de Díaz de Tejada, Cadenas, Artigas, Palomero, etcétera, dibujos de Méndez Branga, Regidor, Vallcorba, Medina Vera, Robledano, Espi; el interesantísimo folletín «Los bandidos de la hoguera» y las amenas secciones de «La mujer y la casa», «Gente Menuda», «Los Toros», «Mesa revueltas»; concurso de pasatiempos con premios.

NUEVO MUNDO—Las interesantísimas fotografías que esta semana publica «Nuevo Mundo», son el complemento de la hermosa información que adelantó de los sucesos de Lisboa en sus números anteriores.

Esta vez, como siempre, «Nuevo Mundo» ha batido el record de la rapidez y de la perfección, dando á sus lectores una información magnífica de aquellos interesantísimos sucesos.

En el número de esta semana, además de numerosas notas de la revolución y de la república portuguesa, publica otros

asuntos de gran interés, tales como la huelga de los ferroviarios de París, las manifestaciones de católicos y republicanos celebradas en Madrid el último domingo, los congresos de librepensadores y antituberculoso de Barcelona, la última moda en París y otras de la actualidad en provincias.

### Muy interesante su lectura

Las enfermedades del estómago, hígado y riñones ya no existen, bebiendo el agua de Valdelezura.

El artrismo y neurastenia se curan completamente con su uso.

Son las aguas bicarbonatadas más litónicas, nitrogenadas y radioactivas de Europa en su clase.

Una sola botella alivia la afección más crónica y rebelde.

Analizadas por las primeras eminencias químicas de España y el sabio Dr. Cajal.

Gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado: en Génova la gran Copa de Honor y gran premio.

El Gran Instituto de Higiene de París, Las Palmas de Oro, gran medalla de Oro y diploma de honor.

Las más altas recompensas concedidas á estas nuevas aguas, en competencia con las más renombradas.

Su propietario don Angel Galindo, en Plasencia (Cáceres), envía cajas de botellas de un litro y recién cogidas en los manantiales á todos los puntos de España.

### DE SOCIEDAD

Salió para Jaraíz, don Alejandro Sánchez Breña.

Ha fallecido la señora doña Amalia Hurtado Severini, el sepelio de cuyo cadáver se verificó ayer tarde.

A su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

### NOTICIAS

La primera subasta celebrada ayer de la mina Nuestra Señora de Guadalupe, que tuvo lugar en el despacho del señor Delegado de Hacienda, resultó desierta por falta de licitadores.

Para formar el correspondiente reparto de la contribución industrial del año venidero, han sido nombrados Síndicos y clasificadores de los gremios siguientes:

Abogados: Presidentes, don Germán López.

Síndico, don José Fontán.

Clasificadores, don Ignacio Aranguren, don José Ibañeta y don Agustín Muñoz.

Ultramarinos: Presidente, don Honorio Jiménez.

Síndico, don Francisco Marchena.

Clasificadores, don David Sánchez, don Mateo Iglesias y don Miguel Pacheco.

Abacerías: Síndico-Presidente, don Vicente Pulido Pozo.

Clasificadores, don José Triasolo, don Agustín Cisneros y don Angel Fernández.

Taberneros: Presidente, don José Bravo.

Síndico, Julián Pózas.

Clasificadores, don Justo Montes, don Francisco Laso y don Tomás Gutiérrez.

Se ha remitido á la Ordenación de pagos, las nóminas de los maestros de la provincia.

Don Hermenegildo García, conocido industrial de esta población, ha solicitado del Gobernador civil la concesión administrativa de servidumbre forzosa de paso de línea eléctrica, desde la fábrica de San Francisco hasta el pueblo de Arroyo del puercu.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas: 60 cabezas de ganado lanar al vecino de Miajadas, don Baldomero Ruiz.

Por igual causa lo han sido 325 de ganado lanar y 21 de cerda, de Aceituna, y 94 de ganado vocuero, de Moraleja.

En EL SANATORIO vermout á 10 céntimos, y con boquerones fritos á 20 céntimos.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de Sierra de Fuentes, los vecinos del mismo Jorge Olgado Guerrero y Gabriel Maestre Carrasco, autores del hurto de una cuartilla de bellotas, en la dehesa de «Palacio Blanco.»

Se ha ordenado sea conducido á esta Capital y á disposición del Presidente de la Audiencia, el preso de Jarandilla, Daniel Martín Castañares.

De un verdadero acto de honradez tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores.

Dos individuos vecinos de esta localidad, Manuel y Eulogio Criado, han encontrado en el Paseo Alto una letra del Banco de España, de la Sucursal de León y tres cartas, todas ellas á nombre del Diputado á Cortes por Navalnoral de la Mata, don José Rosado Gil.

Inmediatamente fueron al domicilio del señor Rosado, haciendo entrega de los

expresa los documentos, siendo gratificados.

Es un rasgo de honradez que merece ser conocido, para ser apreciado y aplaudido por cuantos de él tengan noticia.

Son verdaderamente dignos de alabanza y por ello les enviamos nuestra felicitación.

Se encuentra entre nosotros la viajanta de la mejor casa de corsés de Madrid, con un precioso muestrario de corsés, entre ellos el tan conocido de las damas elegantes *Corsé tricot sin ballenas*. Nos permitimos aconsejar á nuestras elegantes se pasen por los salones de la Fonda España y se convencerán de que no hay más allá, en corsés. Solo estará en esta tres días.

Hemos recibido un B. L. M. en el que el Gobernador civil interino don Serafín Rodas nos participa haberse hecho cargo del mando de la provincia y ofreciéndonos para cuanto con dicho cargo pueda relacionarse.

Agradecemos al señor Rodas su ofrecimiento y desde luego puede contar con nuestra modesta cooperación para cuanto en beneficio de los intereses de esta provincia pueda redundar.

Sagún nuestras noticias es muy probable que á partir del día primero del próximo mes de Noviembre, dejará de traer correspondencia el tren mixto de Madrid, que llega á esta por la noche.

En cambio la traerá y llevará el mixto de Astorga que de Cáceres sale á la una de la tarde y el que llega á las dos y media de la misma.

EL SIGLO últimos días: pelizos á medidas desde 15 pesetas; gabanes extra desde 29; trajes cheviot desde 24'15; impermeables desde 48; abrigos para señora desde 27'50; vestidos desde 30, pieles, manguitos y paraguas; estufas, caloríferos, braseros, alfombras, cortinajes y toda clase de artículos contra el frío. Véanse modelos, muestrarios y catálogos gratis. Fonda de España.

Programa de las piezas que han de ejecutarse en el Paseo de Cánovas de cinco á seis y media de la tarde.

- 1.º Pulguita Chico, (paso-doble).—N. N.
- 2.º Los Cocineros, (polka).—Valverde hijo.
- 3.º La Viuda Alegre, (fantasía).—Franz Lehar.
- 4.º La Siega, (vals de la zarzuela).—Sentullo y Andreu.
- 5.º Canalejas, (paso-doble).—Rogel.

Se ha remitido al Presidente del Instituto de Reformas sociales, la hoja relativa al accidente sufrido por el obrero Pedro Plano Manzano, de Malpartida de Cáceres.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

La Guardia civil de Aldea del Cano participa á este Gobierno, que al vecino de aquí, Agustín Collado, se le escapó de la puerta de su casa una jumentá de cinco años, pelo mohino y 1'23 metros de alzada y que á pesar de las gestiones practicadas para su busca, no ha sido encontrada.

El Juez municipal de El Gordo ha reclamado el auxilio de la benemérita de Navalnoral de la Mata, para descubrir el autor ó autores de un robo cometido en el comercio que en la calle de Sagasta tiene establecido don Dionisio Cabezaola. Rompieron la cerradura de la puerta con una reja de arar de la que se ha incautado el Juzgado.

Lo robado asciende á unas mil pesetas, y los autores no han sido habidos.

### OPOSICIONES DE Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911.

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carreteras y Construcción, afectados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Se ha ordenado á don Melchor Gomez que tan pronto llegue un vagón de canchales que viene á su consignación, proceda á su descarga y enterramiento.

Se ha autorizado la remisión de explosivos á don Manuel Carretero, de Valencia de Alcántara.

### SIN COMPETENCIA Carnecería Madrileña

GENERAL EZPONDA, 10

Desde hoy se expende la carne á los siguientes precios:

De vaca 1.ª sin hueso, á 2'20 kilo.  
De » 1.ª con hueso, á 1'80 »  
De » 2.ª con hueso, á 1'60 »  
Cordero. . . . . á 1'40 »

Mañana á las tres de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros un mitin republicano, en el que tomarán parte los propagandistas madrileños señores Barcia y Nougues, que llegarán en el tren correo de la mañana.

En Madrid ha fallecido el empleado que fué de Hacienda en esta Delegación don Diego García de Paredes.

Hacemos presente nuestro pésame á su familia.

Nos participan que la entrada á la conferencia que don Augusto Barcia dará en la noche de mañana en el Teatro Principal; será solo por invitaciones.

La Junta Directiva del Centro Republicano de esta capital nos ruega hagamos constar que si no pudiera verificarse el anunciado mitin en la Plaza de Toros, por lluvia ú otra causa cualquiera, este se llevará á efecto en el Teatro Principal á la hora anunciada.

En este caso, servirán también para el mitin las invitaciones para la conferencia de «Joven España».

### ADVERTENCIA

Por interrupción de la línea de Madrid, á consecuencia de unas obras de reparación que se están haciendo hacia Plasencia, nos vemos hoy privados de nuestra diaria conferencia telegráfica á la hora de cerrar este número.

### Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matrículas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

### COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA del SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso y en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen con voz y voto.

Honorarios.—Manutención: 45 pesetas al mes. Enseñanza: 20.

Pídanse reglamentos al Director DON JUAN MARTINEZ LORENZO, Licenciado en Filosofía y Letras.

### ABONOS CALIZOS

Con patente de invención

Saco de 50 kilogramos, tres pesetas

FABRICA INMEDIATA Á LA ESTACION DEL FERROCARRIL

ESCRITORIO.—CARNICERO, 2

MELCHOR GÓMEZ SAUCEDO

ENTRADA LIBRE EN LA FÁBRICA Á LOS LABRADORES

PEDIDOS Y FOLLETOS Á

CÁCERES



# NICOLAS ARTEAGA

SASTRE  
Mayor 31, Madrid

ANTES

PUERTA DEL SOL, 8 Y ARENAL, 1

## General Electric de España - (S. A.) - MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L. LONDON)  
CON FÁBRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER, Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)  
ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: Fuencarral, 134. - MADRID  
APARTADO POSTAL, 152. - DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO. MADRID

### Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE  
LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,  
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS OSRAM

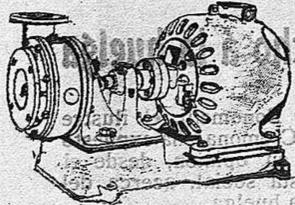
MAQUINARIA ELÉCTRICA

HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

«LÉFFEL» LEGÍTIMAS



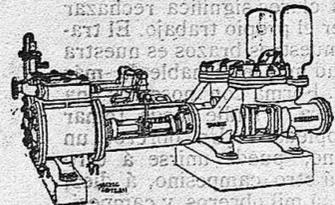
Bomba Eléctrica  
MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE  
TANGYES LIMITED)

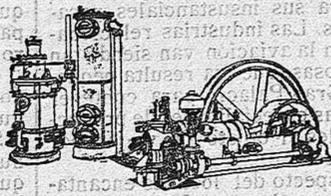
Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!



Bomba «Tangyes»



Motor de Gas Pobre por Aspiración

Tratamiento CLING SURFACE para correas

para que funcionen holgadas sin resbalamiento

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Catálogos y presupuestos gratis

REPRESENTANTE REGIONAL:

Don Luis Sánchez Alonso. - Rambla de Santa Eulalia, 18. - MÉRIDA



No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible entrar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun cuando se contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas: sin conocimiento del interperante.

¡MUESTRA GRATUITA! Todas aquellas personas que tengan un embotellador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 399

Depósitos: E. GACERES: Farmacia de Adriañ

al rescate, Alfonso XIII, 31. - En BEZCANA:

Farmacia de S. J. de Herrera. - En GASAR DE

GACERES: Farmacia de Antonio Andra. - En

SALVATIERRA DE

HERVAS: Farmacia de Juan López. - En MIAJADAS: Farmacia de Mariano Terraz. - En SALVATIERRA DE SANTIAGO: Farmacia de H. Pérez Sanguino. - Farmacia de Joaquín Trinidad.

## Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares. - Tertulias

16 ALFONSO XIII 16

CACERES

## LA MEJOR CERVEZA

de La Cruz

del Campo

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUJES EN LOS talleres de construcción y reparación

## HIJOS DE F. GUTIERREZ

Cáceres. - Marqués, 92. - Cáceres

MOTORES DE GAS POBRE. - PAXMAN

Sistema «OTTO» perfeccionado

Maquinas de vapor «PAXMAN» sistema LENTZ

Locomóviles; Semi-fijas, verticales y fijas, alta precisión y Compotas

Calderas de hogar interior, tubulares «PAXMAN»

BOMBAS de émbolo a brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas, elizoidales CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5. - MADRID

Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite

## MAIVAS & C. INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

# POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA

## MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A, ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS	Pesetas
CAPITAL SOCIAL	Suscrito . . . . . 5.000.000
	Desembolsado . . . . . 1.500.000
RESERVAS	Estatuaria . . . . . 1.000.000
	Técnicas y de garant. . . . . 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	. . . . . 3.590.651'76
Siniestros satisfechos	. . . . . 13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

## GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8. - CACERES

¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO

Inmenso surtido. - Verdadera fantasía. - Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

## LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

## DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8. - CACERES